



EL MANDATARIO DIJO QUE NO PARARÁ DE ENTREGAR PROYECTOS HASTA EL ÚLTIMO DÍA DE SU GOBIERNO

Presidente Arce: Las megaobras e inversiones mejoraron la calidad de vida de los paceños



- ✓ Resaltó el financiamiento público porque **transformó** tanto las zonas rurales como las urbanas.
- ✓ Ponderó el acceso a la salud, la educación, la **infraestructura** caminera y la industrialización.
- ✓ Entre los proyectos más importantes están el Centro de **Medicina Nuclear** y el Instituto Gastroenterológico.
- ✓ Se entregaron modernas unidades **educativas** equipadas con laboratorios.
- ✓ Se descubrió el megacampo hidrocarburífero **Mayaya**, uno de los mayores hallazgos gasíferos del mundo.

P.3

Hassenteufel:
Todo está listo para que el país viva un inédito e histórico balotaje



P.4

Microempresarios rechazan cambios en el proyecto de Ley de Diferimiento de Créditos y anuncian movilizaciones

P.6

Las reservas internacionales netas suman \$us 3.451 MM, monto superior en \$us 1.475 MM respecto a 2024

P.9

El Banco Central de Bolivia concluyó con éxito la primera venta a futuro de oro y logró generar más de \$us 388 millones

P.8

Seguridad

SEGÚN EL ABOGADO DEL EXJEFE ANTIDROGAS

Dávila puede modificar su situación en EEUU a cambio de información sobre Evo

El jurista calificó de narcoterroristas a todos los seguidores de Morales.

• Angela Marquez

El abogado Lurwing Ledezma Fernández, quien defiende al excoronel de Policía Maximiliano Dávila, dijo que su cliente podría modificar su situación en Estados Unidos (EEUU) a cambio de información sobre el expresidente Evo Morales y sus ministros.

// FOTO: RRSS



El excoronel de la Policía Maximiliano Dávila junto a Evo Morales.

“Al declararse culpable, él va a tener que dar datos, como lo hizo el ‘Chapo’ Guzmán, como lo hizo Mayo Zambada y todos los narcos que han trabajado con Evo Morales”, dijo el jurista.

Ledezma indicó que Dávila, quien inicialmente se declaró inocente, analiza acogerse a un procedimiento abreviado y declararse culpable, luego de que dos incidentes procesales presentados por su defensa fueran rechazados por la jueza Denise Scott, del Tribunal del Distrito Sur de Nueva York.

El abogado indicó que, a cambio, el exjefe antidrogas buscaría beneficios procesales, como recibir visitas familiares y una eventual reducción de condena, comprometiendo a proporcionar información sobre sus nexos y operaciones.

“Juan Evo Morales Ayma y los ministros de gobierno de turno que han ayudado y coadyuvan a la conspiración, delito por el cual está allá Dávila, y el tráfico de sustancias controladas, toneladas de cocaína que han salido de Bolivia rumbo a Estados Unidos. Esta co-

caína ha sido internada a Estados Unidos por el cártel de Sinaloa. ¿Quién era su socio en Bolivia?”, cuestionó.

El abogado indicó que Maximiliano Dávila y todas las personas ligadas a Evo Morales, que se encuentran en el trópico de Cochabamba, son narcoterroristas.

La nueva estrategia legal causó la postergación del juicio de Dávila, programado inicialmente para el martes 14 de octubre, pero ahora se está a la espera de una fecha para la nueva declaración.

Dávila fue aprehendido en Bolivia en enero de 2022, acusado de vínculos con el narcotráfico. Permaneció casi tres años recluido en el penal de San Pedro, sin que se inicie un juicio formal.

En octubre de 2024, el Gobierno de Estados Unidos solicitó su extradición y, luego de un trámite expedito, fue trasladado en diciembre de ese año a territorio norteamericano, donde permanece detenido.



Las personas aprehendidas.

Más de 300 personas infringieron la ‘Ley Seca’

• Angela Marquez

La Policía informó que, durante la madrugada del viernes, arrestaron a 311 personas que infringieron el Auto de Buen Gobierno en las ciudades de La Paz y El Alto.

Los operativos de control se ejecutaron en varios puntos de ambas ciudades, en cumplimiento de la ‘Ley Seca’, que prohíbe el expendio y consumo de bebidas alcohólicas durante este periodo electoral.

“Hemos realizado varios operativos para dar cumplimiento, justamente, a la prohibición en el consumo de bebidas alcohólicas. Es ahí que tenemos 311 infractores. En la ciudad de La Paz, 133; y en la ciudad de El Alto, 178, entre varones y mujeres”, informó el comandante departamental de la Policía, Gunther Agudo.

Entre los arrestados se encuentran 29 ciudadanos extranjeros, según detalló la autoridad policial.

Agudo recordó que durante el Auto de Buen Gobierno está prohibido el consumo y expendio de bebidas alcohólicas, tanto en domicilios particulares como en locales públicos, además de la portación de armas de fuego o punzocortantes.

La Policía continuará ejecutando controles y patrullajes preventivos en el departamento para garantizar el cumplimiento de la norma y el desarrollo pacífico de la jornada electoral.

• Angela Marquez

El Tribunal Disciplinario Departamental de la Policía Boliviana determinó la baja definitiva, sin derecho a reincorporación de cinco efectivos policiales por su presunta implicación en un caso de narcotráfico ocurrido en territorio chileno.

El presidente del Tribunal Disciplinario de la Policía Boliviana, Édgar Cortez, informó la determinación que fue tomada el 15 de octubre por el Tribunal Departamental de Oruro.

“Se ha determinado la baja definitiva para estos cinco funcionarios policiales, tomando en cuenta que fueron procesados internamente, conforme a

SON CERCA DE 300 LOS POLICÍAS QUE FUERON EXPULSADOS

Cinco efectivos son dados de baja definitiva de las fuerzas del orden

la normativa vigente. Este proceso es independiente del (proceso) penal que enfrentan en Chile, pero demuestra que la institución no tolerará ninguna conducta contraria a la ley ni a la ética policial”, señaló.

La determinación fue adoptada luego de una exhaustiva evaluación de los hechos que involucran a los funcionarios sancionados, quienes fueron sorprendidos en el territorio chileno de Antofagasta, el 9 de septiembre, en posesión de sustancias controladas dentro de dos vehículos.

Los policías permanecen actualmente con detención preventiva por 150 días en el vecino país, mientras se desarrolla el proceso penal correspondiente.

“Hasta la fecha, cerca de 300 funcionarios policiales han recibido baja definitiva por faltas graves, y otro grupo similar fue sancionado con retiros temporales. Estos procesos reflejan el com-

promiso de depurar la institución y mantener la confianza de la población”, agregó Cortés.

El Tribunal reafirmó que toda acción contraria al ordenamiento jurídico será sancionada conforme a la normativa vigente, garantizando el debido proceso y preservando el principio de transparencia dentro de la Policía Boliviana.



Édgar Cortez

Sociedad



El ministro de Educación, Omar Veliz, firma el acuerdo.

CONSTRUCCIÓN DE INVERNADEROS

Bolivia e India firman tres acuerdos para la educación

- **Angela Marquez**

Bolivia, a través del Ministerio de Educación, y la República de la India suscribieron tres Acuerdos de Proyectos de Impacto Rápido, con el objetivo de fortalecer la educación técnica, científica y agroecológica en el país.

“Los convenios incluyen la construcción de invernaderos en la Unidad Académica ‘Ancocagua’, un taller de mecánica automotriz e industrial en la Normal ‘José David Berríos’ de Caiza D y laboratorios de física y química en la Escuela Superior de Formación de Maestros del Oriente y Chaco”, indicó el Ministerio de Educación en una publicación.

El ministro de Educación, Omar Veliz, informó que la República de la India financiará la ejecución de los proyectos, que serán de rápido impacto en las diferentes escuelas de formación.

Agregó que estos acuerdos también fueron firmados por el ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui.

“Creemos que es un fortalecimiento institucional y, propiamente, un beneficio importante para la formación de los nuevos maestros de cada una de estas escuelas de formación de maestros”, agregó Veliz.

Estas iniciativas permitirán fortalecer las capacidades técnicas y pedagógicas, promoviendo el desarrollo productivo sostenible y la aplicación práctica de la ciencia y la tecnología en la formación.

"BRINDAMOS UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA"

Arce destaca las megaobras ejecutadas para los paceños

El departamento de La Paz logró ingresar a la era de la industrialización con 36 plantas construidas.

- **Angela Marquez**

El presidente Luis Arce destacó las megaobras entregadas al departamento de La Paz durante su gestión, fortaleciendo la educación, salud, carreteras y otros, para brindar una mejor calidad de vida a la población.

“En La Paz brindamos una mejor calidad de vida a las y los paceños, no solo en el área rural, sino también en las zonas urbanas”, escribió en Facebook.

Arce resaltó la construcción del Centro de Medicina Nuclear y el Instituto Gastroenterológico del Bicentenario, además de millonarias inversiones en hospitales, centros de salud y equipamiento médico que fortalecen el sistema sanitario.

También destacó la entrega de modernas unidades educativas equipadas con laboratorios de última generación en diferentes municipios, que mejoran la calidad de la enseñanza.

En materia de infraestructura vial, el Gobierno logró la

integración del departamento con nuevas carreteras y puentes, fortaleciendo el intercambio comercial y la productividad regional.

Además, uno de los hitos que señaló el Presidente es la puesta en marcha de la Central Hidroeléctrica Río Miguillas, ubicada en los municipios de Quime y Cajuta, que incrementa en más de 200 megavatios la capacidad del Sistema Interconectado Nacional y consolida la soberanía energética del país.

En apoyo al sector agropecuario, el Gobierno equipó a los productores paceños con maquinaria moderna y sistemas de riego tecnificado, lo que permitió aumentar la producción agrícola y los ingresos familiares.

El mandatario subrayó la entrega de sistemas de agua potable, saneamiento básico y redes de gas domiciliario, que contribuyen a mejorar la calidad de vida de miles de familias paceñas.

Uno de los mayores logros de su gestión en el departamento, fue el descubrimiento del Megacampo Hidrocarburiífero Mayaya Centro X-1, en el norte paceño, con un potencial estimado de 1,7 TCF de gas natural, considerado uno de los hallazgos gasíferos más importantes del mundo en 2024.

INDUSTRIALIZACIÓN

En el ámbito productivo, el presidente Arce resaltó que La Paz ingresó de lleno en la era de la industrialización, con la construcción de 36 plantas industriales que demandaron una inversión superior a Bs 3.168 millones, impulsando la transformación productiva y la generación de empleo. Estas factorías están emplazadas en diferentes municipios.

“No vamos a parar de hacer obras hasta el último día de nuestro Gobierno. ¡Jallalla La Paz!”, resaltó la primera autoridad del Estado.



- **Angela Marquez**

El viceministro de Educación Superior, José Antonio Apala, luego de la entrega de los premios a los ganadores, destacó la importancia del concurso Tesis del Bicentenario, como un espacio que permite reconocer y visibilizar el trabajo de investigación que desarrollan los jóvenes universitarios.

“Nuestro país requiere de manera urgente conocer estos tra-

LOS GANADORES RECIBIERON SUS PREMIOS

Concurso Tesis del Bicentenario visibiliza el talento de la juventud y la investigación

bajos de investigación. El Estado los necesita, la población los necesita, especialmente en ciencia y tecnología. Tenemos talento, tenemos materia prima y debemos avanzar hacia la industrialización y la exportación de conocimiento”, manifestó.

Los ganadores son Edna B. Zumelzu Zumelzu, en la ca-

tegoría de Ciencias Económicas, Administrativas, Financieras y Comerciales; Bianca P. Malfert Gutiérrez, en la categoría Ciencias Jurídicas, Sociales, Artes y Humanidades; Gabriela Díaz Herrera, en la categoría Ciencias de la Salud; y Freddy Villca Villegas, en Ciencias Puras, Naturales,

Agrícolas, Forestales, Pecuarias, Ingeniería y Tecnología. Los galardonados recibieron Bs 15.000.

Durante el acto de premiación, la autoridad remarcó que, en la última década, más de 400.000 profesionales en Bolivia se titularon a través de una tesis o trabajo de investigación.



**LOS GANADORES DE LA
TESIS DEL BICENTENARIO,**
quienes recibieron los cheques
simbólicos de su premio.



Política

LOS DATOS PRELIMINARES SE CONOCERÁN ENTRE LAS 20.00 Y 20.30

Los resultados de las elecciones del 19 estarán listos el miércoles 22 de octubre

El presidente del TSE, Oscar Hassenteufel, señaló que la norma otorga siete días para dar a conocer el cómputo final del proceso.

Estados Americanos, el Parlamento Centroamericano (Parlasen), la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL) y el Centro Carter, además de organizaciones nacionales como Jubileo y Observa Bolivia. Todo esto nos permite asegurar que los resultados que dé el Tribunal Supremo Electoral son los que corresponden al voto ciudadano”, afirmó.

CELULARES SIN RESTRICCIÓN

Informó además que no habrá restricción para el uso de celulares dentro de los recintos de votación, a diferencia de la primera vuelta, cuando el TSE dispuso la prohibición del ingreso con estos dispositivos.

“La Sala Plena no ha visto por conveniente mantener esa medida, por tanto no hay ninguna restricción para portar celulares”, aclaró.

Finalmente, Hassenteufel recordó que la actual Sala Plena del TSE concluye su mandato el 19 de diciembre y será la primera en terminar sus funciones desde la vigencia de la nueva Constitución Política del Estado. “Esperamos cerrar esta gestión de manera exitosa y dejar en marcha la organización del proceso subnacional de marzo del próximo año”, sostuvo.

• Zaida Ramos

El presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Oscar Hassenteufel, informó que los resultados oficiales del balotaje presidencial se conocerán a más tardar el miércoles, una vez concluido el cómputo nacional y la validación de las actas departamentales.

Según la autoridad electoral, el proceso de conteo oficial se iniciará a partir de las 18.00 del domingo 19 de octubre, en todos los tribunales departamentales del país, una vez cerradas las mesas de sufragio y remitidas las actas con la cadena de custodia correspondiente.

“Esperamos tener concluido el cómputo a más tardar el miércoles en la mañana, de modo de poder dar los resultados oficia-

les muy pronto y sin la espera, aunque la ley nos da siete días para ese objeto”, explicó.

Hassenteufel precisó que el TSE prevé dar a conocer resultados preliminares entre las 20.00 y 20.30 de la noche del domingo, con un avance “muy cercano al 100 por ciento”.

“En la primera ronda el sistema de resultados preliminares, el Sirepre fue un éxito porque nos permitió informar al país en el horario anunciado. En esta segunda vuelta esperamos repetir esa eficiencia”, señaló.

El presidente del TSE destacó además que las misiones internacionales y nacionales de observación electoral ya se encuentran desplegadas en todo el país para garantizar la transparencia del proceso.

“Hemos recibido la visita de misiones de la Unión Europea, la Organización de



Personal del TED Cochabamba participa en el simulacro del cómputo oficial.

EN SU MAYORÍA SON JÓVENES UNIVERSITARIOS

Sirepre: más de 8.000 funcionarios garantizarán datos del conteo rápido

• Ahora el Pueblo

Con la puesta en cero del Sistema de Resultados Electorales Preliminares (Sirepre) inicia oficialmente el operativo de procesamiento de los datos de conteo rápido, que será garantizado con el trabajo de más de 8.000 funcionarios.

Esta cantidad de personal será movilizada y operativizada en todo el territorio nacional a través del Servicio de Registro Cívico (Serec), dependiente del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Estas personas, en su mayoría jóvenes universitarios, asegurarán la transmisión de actas y la entrega oportuna de los resultados preliminares del balotaje presidencial del domingo 19 de octubre, el primero en la historia democrática del país.

El procedimiento fue dirigido por el secretario de Cámara del Órgano Electoral, Fernando Arteaga, y el director nacional del Serec, David Dávila.

“Damos inicio a la puesta en cero del Sirepre, cumpliendo todos los protocolos técnicos establecidos”, informó Arteaga. Por su parte,

Dávila explicó que este proceso “marca la fase formal de la transmisión nacional de actas del balotaje”.

La vocal del TSE Nancy Gutiérrez informó que la logística está lista, con más de 35.000 maletas electorales distribuidas y más de 200.000 jurados de mesa designados.

“Estamos preparados para esta segunda vuelta, que definirá al nuevo presidente de Bolivia, bajo los principios de transparencia y eficiencia institucional”, afirmó.

En total, 7.937.138 ciudadanos están habilitados para votar en el balotaje.



Jóvenes contratados para el conteo rápido, en el marco del Sirepre.

Política

LOS RECINTOS ELECTORALES VOLVERÁN A ABRIR SUS PUERTAS

TSE: Todo está listo para que Bolivia viva un inédito e histórico balotaje

El presidente del Tribunal Supremo Electoral, Oscar Hassenteufel, afirmó que el escenario está preparado y comprometió un proceso transparente y seguro.

• **Mónica Huancollo**

Jurados, observadores, recintos electorales y votantes están listos para que mañana Bolivia viva un inédito e histórico balotaje presidencial, destacó el TSE. Este domingo, la población volverá a las urnas para definir entre Rodrigo Paz, del PDC, y Jorge Quiroga, de la alianza Libre, para nuevo gobernante.

El presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Oscar Hassenteufel, afirmó, en Unitel, que “todo está listo” para el balotaje presidencial y solo restan las horas para abrir nuevamente los recintos electorales con el fin de que la gente acuda mañana a emitir su voto.

“Desde el Tribunal Supremo Electoral podemos informarle a la población que está todo listo, el escenario está preparado”, enfatizó el vocal.

HISTÓRICO

Bolivia, por primera vez en su historia democrática, vivirá una segunda vuelta, luego de que en las elecciones del 17 de agosto ninguno de los binomios que se presentaron alcanzara el 50% más uno de los votos válidos, ni un mínimo de 40% de los sufragios, con diferencia de al menos 10% respecto a la segunda candidatura, que requiere un candidato para ser ganador, como establecen las leyes electorales y la Constitución Política del Estado (CPE).

Hassenteufel resaltó el carácter histórico de estos comicios, porque en ninguno de los anteriores procesos la gente volvió a votar para definir al nuevo gobernante del país.

Anteriormente, era el ex Congreso Nacional que definía, con la votación de los parlamentarios, pero ahora lo hace el pueblo.

SEGURIDAD Y TRANSPARENCIA

Hassenteufel también destacó la presencia de los observadores internacionales y nacionales que están desplegados en los nueve departamentos. Aseguró que el proceso es transpa-

rente y seguro. En tanto, el jefe de la misión de la Organización de Estados Americanos (OEA) Juan Cristo, destacó el jueves el proceso en curso. Llamó a la población a volver a las urnas de manera pacífica y a los candidatos respetar los resultados.

Desde el Gobierno nacional también se garantiza una jornada electoral pacífica y segura con el plan operativo de seguridad para el balotaje del 19 de octubre, que movilizará a más de 27.700 efectivos policiales en todo el país.

El candidato que obtenga mayoría de votos será el ganador

A diferencia de la primera vuelta, en el balotaje de mañana, el candidato a la presidencia que obtenga la mayoría de los votos válidos emitidos, incluso un voto de diferencia, será el presidente electo, recordó el vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Gustavo Ávila.

En la primera vuelta (17 de agosto) ninguno de los binomios logró el 50% más uno de los votos válidos ni un mínimo de 40% de los sufragios, con diferencia de al menos 10% respecto a la segunda candidatura, por lo que se habilitó la inédita segunda vuelta en la historia de Bolivia (ABI).



Jurados electorales reciben capacitación en Jujuy, Argentina.



Observadores de la UE.

SE PREPARA LA TRANSICIÓN PARA EL NUEVO EJECUTIVO

Ruiz: Toca entregar el gobierno y también ayudar porque los tiempos son difíciles

• **Mónica Huancollo**

El ministro de Medio Ambiente, Álvaro Ruiz, ratificó que todo está listo para entregar la administración al nuevo gobierno el 8 de noviembre, cuando terminan los cinco años de gestión del presidente Luis Arce.

“Hemos sido elegidos por las urnas y por las urnas nos vamos. A nosotros nos toca entregar el gobierno, pero también hay que ayudarlo porque los tiempos han sido difíciles y complejos”, sostuvo ayer el ministro en la entrega de equipos a bomberos en Tarija.

Ruiz destacó que el Gobierno nacional quiso entregar,

hasta el último día de su mandato, las obras y proyectos.

RESPECTO A LA DEMOCRACIA

El Gobierno nacional ratificó, en varias ocasiones, la importancia de respetar la voluntad del pueblo y la democracia, es por ello que fue el propio presidente Arce quien aseve-

ró la entrega, en un marco de transición ordenada y “sin importar quién” sea el ganador, el mando del país.

“Nosotros hemos entrado por la puerta y vamos a salir por la puerta. Vamos a entregar el gobierno a quien vaya a ganar las elecciones”, enfatizó en una anterior entrevista televisiva.

Durante todo este tiempo y pese a los obstáculos, recordó que su Gobierno estuvo trabajando para garantizar que haya las elecciones nacionales y el

respeto por la democracia, un legado que dejan a la población.

El Ejecutivo garantizó los recursos necesarios para que se lleven a cabo los comicios en agosto y ahora para la segunda vuelta.

El Jefe de Estado, luego de una reunión con la misión de observadores de la Organización de Estados Americanos (OEA), pidió a la población participar con “responsabilidad y patriotismo” en la inédita segunda vuelta presidencial.



Álvaro Ruiz

Política

ASEGURAN QUE LOS CAMBIOS EN EL SENADO PERJUDICAN A LOS PRESTATARIOS

Microempresarios rechazan cambios a Ley de Diferimiento de Créditos y anuncian acciones

El Gobierno denunció la reducción de 1,4 millones a 44.210 beneficiarios.

• **Mónica Huancollo**

La diputada Soledad Pérez y microempresarios rechazaron las modificaciones a la Ley de Diferimiento de Créditos que se hicieron en la Cámara de Senadores durante su tratamiento para su sanción. Exigieron subsanar las tres alteraciones que se realizaron, de lo contrario, anunciaron acciones contra los parlamentarios.

“El proyecto original decía que el diferimiento era para unidades económicas de tamaño micro y pequeño y nosotros estamos beneficiados, pero con el cambio han afectado a sectores que generan empleo y que producen”, dijo la diputada Pérez.

La legisladora anunció que este lunes se reunirán con los micro y pequeños empresarios para decidir acciones.

El pasado miércoles, la Cámara de Senadores san-

// FOTO: ARCHIVO



La sesión en el Senado, donde se sancionó la Ley de Diferimiento de Créditos.

cionó la Ley de Diferimiento de Créditos y dispuso enviar el documento al Ejecutivo para su promulgación. Sin embargo, la diputada indicó que la norma aún no fue remitida al Gobierno.

El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, alertó el pasado jueves que

el Ejecutivo observó dicha ley, al señalar que los cambios son sustanciales, como la reducción del universo de beneficiarios de 1,4 millones a 44.210, además de la cancelación de intereses y otras variaciones que alteran el alcance inicial de la norma.

1,4

MILLONES DE PERSONAS eran los beneficiarios en la Ley original de Diferimiento de Créditos. Las modificaciones en el Senado perjudican a las mypes.

CONAMYPE

La presidenta de la Confederación Nacional de la Micro y Pequeña Empresa de Bolivia (Conamype), Helen Rivero, dijo que las modificaciones que se hicieron en la Cámara de Senadores a la Ley de Diferimiento de Créditos no son una ayuda, sino un perjuicio para el prestatario, y cuestionó que los cambios se hayan realizado “de la noche a la mañana”.

“Nos han avisado que en la Cámara de Senadores han modificado en la ley a periodo de gracia y eso nos preocupa mucho porque ya no sería una ayuda, sino un perjuicio para el prestatario”, lamentó.



Una estación de servicio.

Suman voces en desacuerdo con la libre importación de combustibles

• **Ahora El Pueblo**

Transportistas y vecinos de la ciudad de El Alto se sumaron al rechazo del proyecto de ley de libre importación de combustibles, propuesto por dirigentes del Comité Cívico cruceño.

Choferes y vecinos en la urbe alteña aseguraron que primero debió levantarse la subvención antes de la libre importación de carburantes porque no todos podrán acceder a la “compra a precios elevados”.

El ejecutivo del Sindicato de Choferes Asalariados del Transporte Nacional e Internacional, Pedro Quispe, manifestó a RTP que la libre importación de diésel y gasolina aumentará el costo de alimentos y otros productos. Actualmente, existe un decreto que permite a los privados importar combustibles.

En tanto, la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) de El Alto Sur se declaró en estado de emergencia debido al proyecto presentado por el Comité Cívico de Santa Cruz. Exigirán al nuevo gobierno que tome medidas al respecto.

Asimismo, la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia también rechazó la propuesta cívica que permite la libre importación de diésel y gasolina, aprobada recientemente en el Senado, por temor a que se genere un incremento encubierto en los precios de los combustibles.

• **Ahora El Pueblo**

El Ministerio de Relaciones Exteriores presentó, de manera interna, el Primer Plan de Acción Nacional (PAN) de Mujeres, Paz y Seguridad, que próximamente será formalizado. Este trabajo es una respuesta a las demandas históricas de las mujeres bolivianas, en el marco del Bicentenario de Bolivia.

El viceministro de Relaciones Exteriores, Elmer Catarina, explicó que el plan reconoce el papel protagónico de las mujeres —especialmente indígenas, campesinas, afrobolivianas, jóvenes y rurales— como arquitectas de la paz, constructoras de cohe-

EN EL MARCO DEL BICENTENARIO

Ministerio presenta el Primer Plan de Acción de Mujeres, Paz y Seguridad

sión social y protagonistas en la prevención de conflictos.

“Este instrumento incorpora un enfoque que analiza el impacto diferenciado de la crisis climática global sobre la vida, los cuerpos y los territorios de las mujeres, reafirmando el compromiso del país con una paz transformadora y sostenible”, afirmó.

El PAN fue fruto de un trabajo interinstitucional y participativo, contó con la contribución de los ministerios de Defensa, Justicia, Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, de Edu-

cación, de Medio Ambiente y Agua, las Fuerzas Armadas, la Policía Boliviana, el Sepdavi, el Sepmud, además de organizaciones sociales cuyo aporte ha sido decisivo para su construcción colectiva.

La iniciativa es un hito en la conmemoración del Bicentenario de Bolivia, y coincide con el 25° aniversario de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad

de las Naciones Unidas sobre Mujeres, Paz y Seguridad.

El Ministerio de Relaciones Exteriores agradeció el acompañamiento técnico y el apoyo de ONU Mujeres Bolivia, que respaldó las etapas del proceso y destacó la relevancia del plan al visibilizar experiencias comunitarias como los Ayllus en Paz, ejemplos de sabiduría ancestral y resiliencia.



Elmer Catarina

Política

• Zaida Ramos

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) confirmó que los jurados que aún no se capacitaron podrán hacerlo hoy, víspera de la elección, para lo cual se ampliaron los horarios de atención en los puntos habilitados a escala nacional.

El vocal del TSE Gustavo Ávila informó que el trabajo de capacitación se extenderá “hasta altas horas de la noche” de hoy en los megacentros habilitados, además de las oficinas de los tribunales electorales con el fin de garantizar que todos los jurados lleguen preparados al día de la votación.

“Estamos trabajando todo el día, no paramos. Vamos a recibir a los ciudadanos que por motivo de trabajo, estudio, etcétera quieran venir a capacitarse. También el día de mañana (hoy) durante todo el día vamos a estar capacitando en los megacentros”, explicó Ávila.

Por su parte, el presidente del TSE, Oscar Hassenteufel, aseguró que todo está listo para la jornada electoral, luego de haberse cumplido con las actividades previstas en el calendario oficial.

“Desde el TSE podemos informarle a la población que está todo listo, el escenario está preparado. Se han hecho todas las actividades que debían cumplirse de acuerdo al calendario y solo resta que en este último día se pueda concluir alguna labor de capacitación a jurados en algunos distritos, pero la mayoría ya está debidamente capacitada”, afirmó.

Hassenteufel destacó el papel central que cumplen los jurados electorales durante el proceso de votación, al ser responsables de recibir los votos y hacer el conteo en cada mesa habilitada en el país.

“Los jurados son los elementos más importantes el día de la elección, porque son ellos los que tienen a su cargo la recepción del voto de los ciudadanos y el conteo de cada una de las mesas distribuidas en todo el territorio nacional”, subrayó.

El TSE implementó los denominados centros permanentes de capacitación, instalados en predios de cada tribunal departamental electoral y que tienen como finalidad brindar la capacitación a

LOS MEGACENTROS ESTÁN EN LOS TRIBUNALES DEPARTAMENTALES

El TSE amplía los horarios para la capacitación de jurados electorales

Los talleres se extenderán hasta hoy en la noche, para garantizar que cada mesa cuente con sus integrantes debidamente preparados.



Jurados electorales reciben capacitación en un centro permanente en Cochabamba.

// FOTO: TSE

jurados que por diversas razones no asistieron a las jornadas desarrolladas en los recintos.

LOGÍSTICA ELECTORAL

El vocal Ávila recordó que las maletas electorales ya se encuentran distribuidas en todo el país con su respectiva cadena de custodia y seguridad, y que serán entregadas a los jurados a las seis de la mañana del domingo, antes del inicio de la jornada electoral.

Ávila indicó que desde el jueves rige el periodo de silencio electoral, durante el cual está prohibida toda forma de difusión de propaganda política.

Explicó que el TSE, los tribunales electorales departamentales y los Sifde hacen un monitoreo permanente, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de esta disposición antes de la jornada de votación.

Ávila señaló que se solicitó la colaboración de las alcaldías para retirar banners, letreros y todo tipo de material propa-

gandístico colocado en espacios públicos, además que se hace un control en canales de televisión, radios, medios impresos y plataformas digitales.

El vocal precisó que no detectaron infracciones en medios tradicionales, pero sí se presentan dificultades para el control en redes sociales y entornos digitales. Para ello el TSE trabaja en coordinación con una coalición de 20 plataformas de verificación, entre ellas Chequea Bolivia y Bolivia Verifica, que hacen seguimiento y reportes sobre publicaciones que puedan vulnerar el silencio electoral.

Ávila indicó que toda denuncia ciudadana sobre posibles infracciones será analizada conforme al procedimiento establecido, con el fin de determinar si corresponde o no sanción.

Con estas acciones, el TSE busca garantizar la transparencia, la participación ciudadana y el normal desarrollo de la jornada electoral del domingo.

Se suspende la entrega de una credencial ante denuncia por presunta falsificación

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) suspendió la entrega de una credencial electoral luego de recibir una denuncia por presunta falsificación de documentos, según confirmó el vocal Gustavo Ávila.

Explicó que la denuncia hace referencia a un certificado o carta de renuncia presumiblemente falsa, presentada por una persona que aspiraba a recibir su credencial.

“El Tribunal Supremo Electoral ha determinado suspender la entrega de la credencial ante una presunta denuncia de falsificación de un documento. Hemos pedido al Ministerio Público que este procedimiento se realice de manera ágil y oportuna con el objetivo de determinar si se habría cometido algún delito o no”, afirmó.

Ávila subrayó que la suspensión se mantendrá hasta que el Ministerio Público emita un informe oficial. “Hay que seguir el debido proceso hasta que la instancia competente determine lo que corresponda”, añadió. Además precisó que la institución actuará con total apego a la ley para resguardar la legalidad y credibilidad del proceso.

El vocal destacó que, paralelamente a este caso, el TSE continúa con la distribución de material electoral y la capacitación de jurados, tareas que se desarrollan sin contratiempos en todo el país.

“Estamos trabajando todo el día, no paramos. Los jurados que aún no se capacitaron pueden hacerlo hasta la víspera de la elección en los cinco megacentros habilitados y en las oficinas del Tribunal Electoral”, indicó.

Economía

EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE

BCB: Operación de venta a futuro de oro genera más de \$us 388 MM

La actividad financiera tuvo como objetivo asegurar la liquidez para obligaciones estatales, como el servicio de la deuda externa y las importaciones de combustible.

- **Angélica Villca**

El Banco Central de Bolivia (BCB) informó que concluyó con éxito la primera operación de venta a futuro de oro por 3 toneladas del metal, que permitió generar más de \$us 388 millones para cumplir con las obligaciones del Estado.

“Este jueves 16 de octubre, culminó de forma exitosa la operación de venta a futuro de oro sin desplazamiento por tres toneladas, iniciada en abril, que permitió generar más de 388 millones de divisas para cumplir las obligaciones del Estado”, dio cuenta ayer el presidente del BCB, Edwin Rojas.

Indicó que los recursos obtenidos permitieron atender el pago del servicio de la deuda externa, fundamentalmente, y pagos de la importación de combustibles.

DATOS

La operación fue suscrita el 15 de abril. El BCB recibió un prepago de cerca de \$us 270 millones y al perfeccionar el contrato, \$us 118,8 millones, “los cuales permiten atender de forma eficiente las necesidades de liquidez de la economía”.

Rojas detalló que la ingeniería financiera aplicada, que consideró el uso de instrumentos de cobertura y generación de rendimientos, garantizó el éxito de la operación permitiendo la venta del oro al precio vigente del mercado internacional y beneficiando al BCB con los recientes incrementos de la cotización del metal.

“Esto significa que, en ningún momento, el ente emisor registró pérdidas por la operación, demostrando que recurrir a este nuevo instrumento de inversión permitió fortalecer la estabilidad económica y dar continuidad a los compromisos externos del Estado”, destacó.

Subrayó que esta actividad fue reportada en el informe del BCB al primer cuatrimestre de 2025, remitido a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) en mayo de este año.

“Es importante hacer notar que, durante todo el proceso, se cumplió estrictamente con lo establecido en el párrafo II del artículo 9 de la Ley 1503, de Compra de Oro Destinado al Fortalecimiento de las Reservas Internacionales, que obliga a mantener un volumen mínimo de 22 toneladas de oro, lo cual se expresa en que en nin-

gún momento el Estado boliviano perdió la titularidad de las reservas de oro”, enfatizó.

Como ya había informado el BCB a inicios de septiembre, a agosto de este año las operaciones de contratos a futuro para la venta de oro comprometieron 8,4 toneladas del metal; de este total, hasta el pasado jueves, se cerró la primera de 3 toneladas, quedando 5,4 toneladas compro-

medidas, a las que se suman 1,5 toneladas correspondientes a una última operación efectuada. “Hemos hecho una más por 1,3 toneladas (en octubre), de manera tal que estamos en torno a estas operaciones de 6,5 toneladas; creo que es un nivel, el cual la economía, en aplicación de la Ley 1503, no va a tener ningún tipo de dificultad por cubrir”, expresó Rojas.



El presidente del BCB, Edwin Rojas, en la conferencia de prensa de ayer.

- **Angélica Villca**

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, informó que se emitió la orden de proceder a la empresa El Obrador SRL para la rehabilitación del tramo III Charazani-Apolo, en La Paz. El proyecto cuenta con una inversión que supera los Bs 23 millones del Tesoro General de la Nación (TGN).

EL GOBIERNO DIO LA ORDEN DE PROCEDER A LA EMPRESA EL OBRADOR

Dan curso a la rehabilitación de la ruta Charazani-Apolo, en La Paz

“Ya hemos dado la orden de proceder a la empresa El Obrador, que va a reconstruir la carretera Charazani-Apolo en su tramo III (...) con una inversión de más de 23 millones de bolivianos; esta carretera nunca ha sido atendida por ningún gobierno”, dijo la autoridad.

Este proyecto cuenta con 73 kilómetros y beneficiará a las provincias Eliodoro Camacho y Bautista Saavedra, del departamento de La Paz, con la mejora de la conectividad vial.

La orden de proceder tiene un plazo de ejecución de 180 días calendario y se estima que concluya el 6 de abril de 2026.

INVERSIÓN TOTAL

Montaño señaló que la carretera Charazani-Apolo cuenta con los tramos I, II y III y tiene una inversión total de más de Bs 60 millones.

“El tramo I ha sido adjudicado y está con maquinaria, y tenemos (los tramos) I y III totalmente adjudicados”, explicó.

NORMATIVA

Segun el reporte, las operaciones se realizan en el marco de las funciones del BCB, en relación con las reservas internacionales, establecidas en el numeral 5 del párrafo I del artículo 328 de la Constitución Política; el artículo 16 de la Ley 1670, modificado por el párrafo III de la disposición adicional sexta de la Ley 1613; el párrafo I del artículo 9 y la disposición final única de la Ley 1503, que le otorgan al ente emisor la autoridad y capacidad legal para administrar y manejar las reservas en oro, pudiendo invertirlas y depositarlas en custodia, así como disponer de ellas, pignorarlas y emplear instrumentos de cobertura de la manera que considere más apropiada para el cumplimiento de su objeto y de sus funciones, con el fin de optimizar la liquidez o el rendimiento de las reservas internacionales.

// FOTO: BCB



EL MINISTRO ÉDGAR MONTAÑO informó que la inversión total en tres tramos de la ruta supera los Bs 60 millones.

Economía

• Angélica Villca

Las reservas internacionales netas (RIN) totalizaron \$us 3.451 millones, al jueves 16 de este mes. El monto es superior en \$us 1.475 millones al nivel reportado a finales de la gestión pasada, cuando llegó a \$us 1.977 millones, informó el BCB.

El presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Edwin Rojas, destacó el incremento del nivel de las reservas, cuyo componente de oro constituye la mayor parte.

“Claramente ha habido un incremento en lo que son las reservas. En el componente oro, valoradas al 16 de octubre, tenemos 3.246 millones de dólares. En el componente Dex (tramos de reservas, títulos y demás) tenemos un total de 59 millones de dólares; y en divisas tenemos un total de 147 millones de dólares, superior en casi 100 millones de dólares a lo que reportamos a finales de diciembre del año pasado, y superior en 45 millones a lo reportado en el mes de septiembre”, detalló.

INCREMENTO DEL ORO

Rojas reportó que, al 16 de octubre, el BCB dispone de 23,82 toneladas de oro, y que la cifra está por encima del mínimo de 22 toneladas que el BCB está obligado a mantener, según el mandato de la Ley 1503 de Compra de Oro

EL MAYOR COMPONENTE ES EL ORO

Las reservas internacionales netas suman \$us 3.451 MM al 16 de octubre

El BCB reportó que, hasta el jueves, el saldo disponible de oro era de 23,82 toneladas, que es mayor a las 22 toneladas que exige la ley.

Destinado al Fortalecimiento de las Reservas Internacionales.

Detalló además que el saldo representa un incremento de más de una tonelada respecto al reportado previamente (por ejemplo, a diciembre de 2024, cuando era 22,53 toneladas). “Claramente ha subido más de una tonelada”, destacó Rojas.

De acuerdo con los datos, la distribución aproximada de las 23,82 toneladas, al 16 de octubre, es: depósitos en el exterior e inversiones, 16,9 toneladas; en bóvedas (en el banco), 5,78 toneladas; en tránsito (para el proceso de refinación), 1,85 toneladas.

Rojas recordó que la Ley 1503, que rige las reservas de oro, no solo autoriza la compra del metal en el mercado interno, sino también la realización de operaciones financieras en los mercados internacionales. “El BCB ha mantenido en todo momento un mínimo de 22 toneladas de oro, cumpliendo así el mandato de la Ley 1503”, recalcó.

El ingreso al edificio del BCB, en La Paz.



// FOTO: ARCHIVO

// FOTO: ENTEL



Una de las antenas de radiobase con la tecnología 5G.

EN JULIO SE HABILITARON LAS PRIMERAS 19

Entel alcanza las 43 radiobases 5G activas en todo el territorio nacional

• Angélica Villca

Entel reportó un nuevo logro en su expansión tecnológica, con 43 radiobases 5G activas en todo el país, y destacó que consolida su liderazgo en innovación y modernización de las telecomunicaciones bolivianas.

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel) instaló recientemente 24 nuevas radiobases 5G, que se suman a las 19 ya existentes, “fortaleciendo la conectividad y marcando un paso firme hacia la soberanía

digital y el desarrollo tecnológico de Bolivia”, comunicó.

“En julio, Entel SA dio el primer gran paso hacia el 5G en Bolivia, habilitando 19 zonas de experiencia en las principales ciudades capitales del país, donde los usuarios con equipos compatibles ya pueden experimentar velocidades ultrarrápidas, baja latencia y una conectividad acorde a sus necesidades”, recordó la empresa.

En la sede de gobierno, la tecnología de quinta generación (5G) ya opera en la calle Ayacucho, zona central, cerca del Obelisco; y en El Alto, en Villa Bolívar, próxima al aero-

puerto internacional, “asegurando conectividad de alta velocidad”, destacó Entel.

En Santa Cruz, la red 5G se encuentra activa en el Aeropuerto Internacional Viru Viru; en la avenida Banzer, cuarto anillo; y en el edificio de Entel SA, frente al Centro Comercial Las Brisas, zonas de alto flujo y actividad empresarial.

Mientras tanto, en Cochabamba, la cobertura se extiende al Aeropuerto Internacional Jorge Wilstermann y al Casco Viejo, alrededor de la plaza 14 de Septiembre, donde se ubica el edificio central de Entel, entre otras zonas estratégicas en el resto del país.

Editorial

La exitosa política exterior soberana y las dudas sobre su continuidad

Cuando transcurren las últimas semanas de la gestión de gobierno del presidente Luis Arce, es momento de realizar balances y análisis respecto a temas clave del contexto político, uno de los cuales es la política externa del Estado Plurinacional.

En una coyuntura internacional en la que Estados Unidos, de la mano de su presidente Donald Trump, reactivó su injerencismo y unilateralismo geopolítico (mantiene ataques inexplicables a Venezuela y solivianta al gobierno ultraderechista argentino, por poner solo dos ejemplos), hay que resaltar el actual modelo soberano boliviano. Hay cuatro ejes que sustentan la dinámica y propuesta de la política exterior nacional y su accionar en el ámbito global, a instancias del proceso de cambio: i) respeto a la soberanía y la autodeterminación de los pueblos y Estados; ii) igualdad efectiva de los Estados: respeto mutuo y no injerencia; iii) solidaridad: complementariedad más allá de lo político e ideológico; y iv) consignas base: antimperialismo, anticolonialismo y despatriarcalización.

A partir de estas premisas, en los últimos años, Bolivia tiene solvencia y espalda para proponer políticas y proyectos a nivel regional. El éxito sostenido en crecimiento y desarrollo social y económico (que no debe ponerse en tela de juicio por la coyuntural crisis), faculta a plantear ideas a partir de una probada experiencia positiva. Por otro lado, más allá de propugnar el trabajo conjunto

de los gobiernos de los países del Mercosur, la CAN, la Unasur, ONU y otros foros, Bolivia siempre lleva a las palestras regionales y globales la bandera de reivindicación de la diplomacia de los pueblos, verdadero proceso integrador entre sociedades.

Esta dinámica por demás positiva corre serio riesgo de interrumpirse tras la posesión del nuevo mandatario que saldrá electo del balotaje de este domingo 19. Tanto Rodrigo Paz como Jorge Tuto Quiroga ya dieron preocupantes muestras de que volverían al viejo estilo de los gobiernos neoliberales: sometimiento y alineamiento total a la Casa Blanca y las potencias de la Unión Europea.

Esta dinámica por demás positiva corre serio riesgo de interrumpirse tras la posesión del nuevo mandatario que saldrá electo del balotaje de este domingo 19. Tanto Rodrigo Paz como Jorge Tuto Quiroga ya dieron preocupantes muestras de que volverían al viejo estilo de los gobiernos neoliberales: sometimiento y alineamiento total a la Casa Blanca y las potencias de la Unión Europea. Ambos candidatos viajaron a Estados Unidos en semanas pasadas y, como si fuera un logro, difundieron supuestas reuniones con autoridades y directivos de organismos, en su afán de conseguir recursos económicos. Se debe recordar que ya Quiroga en su paso por la presidencia (2001-2002), fue fiel discípulo de Washington y su política intervencionista: dar créditos -o mediar para que el FMI y el BM los otorguen- a cambio de libertad plena para enviar tropas y emisarios que, a título de lucha contra el narcotráfico y cooperación externa, hacen y deshacen a su antojo.

La dignidad y soberanía fueron los factores que llevaron a expulsar al embajador de EEUU hace ya más de una década. ¿Será que el inminente retorno a La Paz de este alto representante norteamericano será, además, el regreso del control y chantaje hacia los gobernantes de turno?

FOTO DEL DÍA

Personas construyen una torre humana, conocida como castell, durante la celebración de La Merce en Barcelona.



// FOTO: SPUTNIK



La Empresa Nacional de Telecomunicaciones
ENTEL S.A.

Lamenta con profundo pesar el sensible
fallecimiento de quien en vida fue:

Sr. Juan Oscar Rafael Alfaro Lara
Q.E.P.D

VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO

La misa de cuerpo presente será el día
de hoy sábado 18 de octubre a Hrs. 10:00
en la Funeraria "El Arcángel" ubicada en
la Av. Busch N° 1275



La Paz, 18 de octubre de 2025

Últimas

ENTRE BOLIVIA-CHILE Y EL RESPALDO DE NNUU

Fortalecen apoyo a mujeres en materia de migraciones

• Ahora El Pueblo

Con el apoyo de las Naciones Unidas y el respaldo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Bolivia y Chile fortalecerán la atención a mujeres en "movilidad humana".

En ese marco, ayer tuvo lugar el seminario Intercambio de Buenas Prácticas en Atención a Mujeres en Movilidad Humana, un espacio de diálogo sobre los riesgos en la ruta migratoria, la violencia basada en género como causal de explotación laboral y sexual y los perfiles migratorios de bolivianas hacia Chile, promoviendo una movilidad informada, segura y con enfoque de derechos humanos.

El viceministro de Gestión Consular e Institucional, Fernando Pérez, destacó que el tratamiento conjunto de la temática

migratoria entre Bolivia y Chile permitió importantes avances. "La elaboración de protocolos de atención y la incorporación del enfoque de derechos humanos y de género en las políticas migratorias, pilares fundamentales para lograr una gestión más eficaz, humana y equitativa", informó la Cancillería.

A su vez, el cónsul general de Chile, Fernando Velasco, subrayó que la cooperación en materia migratoria constituye un eje de la relación bilateral, señalando que los espacios como este no son producto del azar, sino del trabajo sostenido, la confianza mutua y los amplios niveles de entendimiento alcanzados entre Bolivia y Chile en beneficio de las mujeres en movilidad humana.

El encuentro fue posible gracias a la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Agcid), el Consulado General de Chile en La Paz y ONU Mujeres.

EN TARIJA

Entregan equipamiento a bomberos forestales

• Ahora El Pueblo

Con el propósito de fortalecer la prevención y capacidad de respuesta de los equipos de bomberos forestales en regiones vulnerables a incendios, el ministro de Medio Ambiente y Agua, Álvaro Ruiz, entregó ayer equipos para combatir estos siniestros en el departamento de Tarija.

"Con su experiencia, conocimiento y compromiso, a riesgo de sacrificar sus vidas", los bomberos cumplen con esta labor, por lo que el Gobierno está decidido a mejorar sus condiciones, explicó en un acto en la ciudad de Tarija.

Ruiz anunció que en los próximos días llegarán cuatro carros bomberos foresta-

les que se destinarán a Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija.

Para el departamento de Tarija, se prevé la entrega de dos cuadratracks para las tareas de respuesta inmediata de los equipos de bomberos.

El ministro destacó también que el Gobierno ejecuta la estrategia Bolivia, Nuestra Gran Casa Verde, con el objetivo de prevenir incendios forestales y proteger los ecosistemas, promoviendo la reforestación y el cuidado del medioambiente y el acceso a financiamiento para el cambio climático.

Asimismo, señaló que, a través de un fondo de financiamiento para la amazonia de la región de \$us 125 mil millones, Bolivia, sí cumple ciertos estándares, podrá acceder a alrededor de \$us 2.000 millones para el desarrollo sostenible, incluso y resiliente de su amazonia.

LEY N° 263

LEY DEL 31 DE JULIO DE 2012

Ley Integral Contra la Trata y Tráfico de Personas

**Que no te quiten la sonrisa
il las falsas promesas existen!**

Ahora
EL PUEBLO





RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA INTERNA

AJAMD-LP/DD/RES-ADM/158/2025
La Paz, 16 de octubre de 2025

(...)

Que, resulta menester DELEGAR a la Jefatura de Análisis Legal y a la Jefatura de Otorgación de Derechos Mineros la facultad de firmar notas externas e internas, informes y certificaciones, y a los y las analistas Legales de la Dirección Departamental La Paz, presidirá las reuniones deliberativas de consulta previa y realizar inspecciones in situ, siempre dentro del marco normativo, asegurando que la presente delegación no comprende aquellas competencias que, por mandato constitucional o legal, son indelegables.

POR TANTO:

La suscrita Directora Departamental en suplencia legal de la Dirección Departamental La Paz de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM), en uso de las atribuciones y competencias conferidas por la Ley:

RESUELVE:

PRIMERO.- DELEGAR al servidor (a) público (a) que ocupa el puesto de Jefe de la Unidad de Análisis Legal y Procedimientos de la Dirección Departamental de La Paz de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera – AJAM, la facultad de firmar notas externas e internas, informes y certificaciones, dentro de los procesos relativos a derechos de paso y uso en áreas superficiales, amparos administrativos mineros, denuncias de propase, denuncias de explotación ilegal y minería ilegal de recursos minerales, recursos de revocatoria y nulidad en los diferentes trámites mineros, todo ello en el marco de lo dispuesto por el artículo 7 de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo y la Ley N° 535 de Minería y Metalurgia.

SEGUNDO.- DELEGAR al servidor (a) público (a) que ocupa el puesto de Jefe de Unidad de Otorgación de Derechos Mineros de la Dirección Departamental de La Paz de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera – AJAM, la facultad de firmar notas externas e internas, informes y certificaciones, vinculadas a los trámites de Solicitudes de Contratos Administrativos Mineros, Adecuación de derechos mineros y Extinción de derechos mineros, Licencias de Prospección, Exploración, Operación y Comercialización y otras diligencias preparatorias para la inscripción en el Registro Minero, así como el control de obligaciones contractuales y legales de los titulares mineros, todo ello conforme a lo establecido en el artículo 7 de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo y la Ley N° 535 de Minería y Metalurgia.

TERCERO.- DELEGAR a los Analistas Legales dependientes de la Unidad de Otorgación de Derechos Mineros de la Dirección Departamental La Paz, la facultad de presidir las reuniones de deliberación en el procedimiento de Consulta Previa, en el marco de lo establecido en el Artículo 7 de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo de 23 de abril de 2002; debiendo observar el procedimiento establecido en el Artículo 213 de la Ley N° 535 de Minería y Metalurgia de 28 de mayo de 2014 y los Artículos 34 y 35 del Reglamento de Otorgación y Extinción de Derechos Mineros, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 023/2015 de 30 de enero de 2015, modificado por la Resolución Ministerial N° 96/2020 de 14 de abril de 2020; y de la Unidad de Análisis Legal y Procedimientos de la Dirección Departamental La Paz, la facultad de presidir las inspecciones técnicas administrativas en los procesos de Derechos de Paso y uso en áreas superficiales, Amparos Administrativos Mineros, denuncias de Propase y denuncias de explotación de Minera ilegal, en el marco de lo establecido en el Artículo 7 de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo de 23 de abril de 2002.

CUARTO.- INSTRUIR a los servidores públicos delegados a organizar, gestionar y ejecutar las inspecciones técnicas administrativas necesarias dentro los procesos de Derechos de Paso y Uso en Áreas Superficiales, Amparos Administrativos Mineros, Denuncias de Propase, Denuncias de Explotación de Minería ilegal y las Reuniones de Deliberación en el procedimiento de Consulta Previa, bajo la supervisión de la correspondiente Jefatura de la Dirección Departamental La Paz de la AJAM.

QUINTO.- INSTRUIR la publicación de la presente Resolución Administrativa, en un órgano de prensa de amplia circulación nacional, de conformidad al Artículo 34 de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Acceda a la Resolución completa por código QR o ingrese a: www.autoridadminera.gob.bo



El Directorio de ENTEL S.A. expresa su más profundo pesar por el fallecimiento de quien en vida fue:

Sr. Juan Oscar Rafael Alfaro Lara

Q.E.P.D

Expresamos nuestras más sinceras condolencias a nuestro distinguido miembro del Directorio, y a toda su familia, acompañándolos con respeto y solidaridad en este momento de dolor. Reconocemos el valor de la familia como pilar fundamental de toda persona y extendemos nuestro apoyo institucional ante tan irreparable pérdida.

Rogamos fortaleza y resignación para sus seres queridos, y que la memoria de quien partió permanezca como fuente de consuelo y esperanza.



La Paz, 18 de octubre de 2025



TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO

Comunicamos a nuestros usuarios y público en general que, con el objetivo de mejora y optimización de nuestros servicios de telecomunicaciones, se procederá con los siguientes trabajos de mantenimiento:

Fecha y Áreas Afectadas :

Lunes 27 de octubre, área rural y urbana de los departamentos de Beni y Pando.

Martes 28 de octubre, área rural y urbana del departamento de Oruro.

Miércoles 29 de octubre, área rural y urbana del departamento de Potosí.

Jueves 30 de octubre, área rural y urbana del departamento de Tarija.

Horas : De 00:00 a 05:00 a.m. (por cada fecha programada).

Servicios : Telefonía Móvil y Acceso a Internet (GSM, UMTS).



Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

Octubre de 2025



Clasificados

PROFESIONALES, FAMILIARES, EMPLEO, EMPRESAS, VIAJES Y TURISMO, LICITACIONES, EQUIPOS, MAGNIFICAS, SALUD, NEGOCIOS, EXTRAVIADOS, NEOLÓGICOS, EMPRESAS, VIAJES Y TURISMO, LICITACIONES, EQUIPOS, MAGNIFICAS, SALUD.

VARIOS:

VENDO: SEMILLA DE PAPA 200 KINTALES CEL. 67105386

Ahora
EL PUEBLO

M E PRECIOS DEL MERCADO

ANUNCIOS Clasificados

Ahora
EL PUEBLO

Gobierno flexibiliza ingreso de extranjeros

Ahora
EL PUEBLO

Añez amenaza a Demócratas con lo que pasó en 2019

Visita **ahoraelpueblo.bo** y entérate de las noticias más relevantes de Bolivia



Ahora
EL PUEBLO

Últimas

LUEGO DE UN ENCUENTRO EN LA CASA GRANDE DEL PUEBLO

Comité Nacional insta al nuevo gobierno a mantener las políticas contra el racismo

Se solicitó la elaboración de un nuevo plan multisectorial para el periodo 2025-2030.

• Ahora El Pueblo

El Comité Nacional Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación instó ayer al nuevo gobierno, que será elegido en el balotaje del 19 de octubre, a continuar con las políticas públicas contra el racismo y la discriminación.

“Se instó a las nuevas autoridades de gobierno a dar continuidad a las sesiones del Comité, como espacio fundamental para el seguimiento y fortalecimiento de estas políticas públicas”, señala parte de las conclusiones redactadas en la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Comité Nacional, que tuvo lugar en la Casa Grande del Pueblo.

En otra de las conclusiones, se solicitó a la Secretaría Técnica la elaboración de un nuevo Plan Multisectorial contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación 2025-2030.

La sesión fue presidida por el viceministro de Des-

// FOTO: MINISTERIO DE CULTURAS



Reconocimiento a organizaciones e instituciones por el Comité Nacional ayer.

colonización y Despatriarcalización, Pelagio Condori, en su calidad de presidente del Comité Nacional.

El encuentro contó con la participación de representantes de instituciones del Estado, organizaciones sociales, sindicatos, ONG e ins-

tituciones privadas que forman parte del Comité, en cumplimiento de lo establecido por la Ley N° 045.

Durante la sesión, se presentaron los principales avances y logros en la implementación de políticas públicas de lucha contra el racismo

2°
SESIÓN ORDINARIA
2025 del Comité Nacional
contra el Racismo y Toda
Forma de Discriminación.

y la discriminación, correspondientes al periodo comprendido entre 2021 y 2025.

En su intervención, el viceministro Condori destacó el compromiso del Gobierno con esta causa y otorgó reconocimientos a diversas instituciones por su labor en la socialización, difusión, concientización y sensibilización en torno a la Ley N° 045.

“El Gobierno está comprometido con la lucha para erradicar el racismo y toda forma de discriminación, promoviendo políticas públicas de igualdad, respeto y justicia social”, afirmó la autoridad.



El exministro Arturo Murillo.

Arturo Murillo queda libre en el caso Bebé Samantha

• Ahora El Pueblo

El exministro Arturo Murillo, quien llegó a Bolivia deportado de Estados Unidos el 6 de septiembre, quedó ayer libre del proceso judicial que se le seguía por el caso de la bebé Samantha, relacionado a la exhibición ilegal del rostro de una ciudadana que resultó ser inocente del delito de secuestro por el que se le imputaba.

La parte querellante no se presentó a la audiencia virtual y, más tarde, desistió de continuar con el proceso por el que exigía un resarcimiento de Bs 1 millón.

“La jueza, siendo evidentes los hechos, ha declarado el abandono de la querrela y el archivo de obrados, con lo cual don Arturo Murillo está libre de este proceso, con el que se le pretendía hacer el cobro de una cifra astronómica de dinero que no tenía ningún asidero”, explicó el abogado de la exautoridad, Jaime Tapia.

Lourdes Ninoska P. A., quien fue erróneamente señalada como autora del secuestro de la bebé Samantha, en 2020, planteó un proceso contra Murillo por los delitos de calumnias, difamación e injurias.

Murillo, en su condición de ministro de Gobierno, en 2020, mostró el rostro de Lourdes Ninoska y la acusó de rapto, aunque luego tuvo que pedir, mediante un comunicado, disculpas a la imputada por una equivocación.

• Ahora El Pueblo

Marcelo Arce Mosqueira se defenderá en libertad de la denuncia por violencia familiar en su contra, pero deberá someterse a una terapia psicológica, informó ayer la fiscal del caso, Jessica Echeverría, luego de la audiencia de medidas cautelares en la ciudad de Santa Cruz.

Deberá seguir un tratamiento por cinco meses, según la decisión de la jueza cautelar Vivian Balcázar, del Juzgado de Instrucción Penal Anticorrupción y contra la Violencia hacia las Mujeres.

“La jueza ha ordenado que el señor Luis Marcelo

LUEGO DE UNA AUDIENCIA CAUTELAR EN SANTA CRUZ

Disponen que Marcelo Arce Mosqueira se defienda en libertad y asista a terapia

Arce Mosqueira vaya cinco meses al psicólogo”, afirmó la fiscal Echeverría.

DENUNCIA

La denuncia en contra de Arce Mosqueira data del 18 de septiembre y la presentó su pareja.

La víctima presentó un desistimiento de la denuncia, pero, con respaldo de la Ley 348 Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, el Ministerio Público, a través de la fiscal Eche-

verría, continuó con la investigación y el 10 de octubre presentó la imputación formal en contra de Arce Mosqueira.

A las 18.30 del jueves pasado, Arce Mosqueira se presentó de forma voluntaria ante el Ministerio Público, y la Policía Boliviana ejecutó la orden de aprehensión emitida en su contra.

“Se ha apersonado él mismo y, en virtud (de) la orden de aprehensión directa y todas las labores investi-



Jessica Echeverría

gativas que se han realizado”, informó la noche del jueves el fiscal departamental de Santa Cruz, Alberto Zeballos, en compañía de la fiscal Echeverría.



Jugadores de Real Tomayapo celebran la sufrida victoria.

TOMAYAPO SUPERA A GUABIRÁ CON UN GOL DE TIRO PENAL

El equipo tarijeño logró tres valiosos puntos que le permiten seguir en la lucha por lograr una plaza a una competencia internacional.

REYNALDO GUTIÉRREZ

Real Tomayapo derrotó por 3 a 2 a Guabirá con un gol de tiro penal en tiempo de descuento. El partido de la reprogramada fecha 20 del torneo de la liga de la División Profesional del fútbol boliviano se disputó ayer en el estadio IV Centenario de Tarija.

Fue un partido intenso, disputado y en un campo anegado de agua por la persistente lluvia que cayó sobre la ciudad andaluz.

Ambos equipos buscaron desde el inicio llegar al gol, con buen toque de balón, rápidas llegadas por las bandas y disparos de media distancia. La primera ocasión la generó la visita con un disparo de Carlos Áñez que el golero Germán Araúz desvió y el balón pegó en el travesaño.

En la jugada de vuelta, Danny Pérez adelantó al local con gol de 'palomita' después de un centro desde la derecha.

Antes del final de la primera etapa, Tomayapo marcó el segundo que no fue convalidado por el VAR. José Trinidad convirtió para Guabirá, que el VAR anuló.

En el complemento, Mario Barbary anotó el 2 a 0 a favor del elenco chapaco. El cuadro montereño en dos minutos empató el duelo, con tantos de Miguel Villarroel, a los 61 minutos, y David Robles, a los 63'.

Cuando se jugaba el tiempo de descuento, a los 94', Milciades Portillo en su afán de despejar el balón golpeó a Barbary y el árbitro orureño Cristian Condori sancionó la pena máxima, que Leandro Corulo transformó en gol para el triunfo por 3 a 2 de Real Tomayapo.

EL TIGRE GANA A 'INDE' Y SE ACERCA AL PUNTERO

REYNALDO GUTIÉRREZ

The Strongest venció por 3 a 1 a Independiente en partido reprogramado de la fecha 20 del torneo de la liga de la división profesional, que se jugó anoche en el estadio Hernando Siles.

El partido quedó deslucido por el mal estado del campo de juego por la persistente lluvia que cayó sobre la sede de gobierno y eso afectó el buen despliegue de fútbol, con buen toque de balón y precisión en los pases, porque la cancha anegada de agua frenó en reiteradas oportunidades el normal tránsito de la pelota.

En la primera etapa, el cotejo fue equilibrado, con dos equipos que no retacearon el esfuerzo para llegar con posibilidades de gol sobre el arco rival pese al mal estado del campo de juego.

La visita pudo abrir el marcador en el primer cuarto de hora con un tanto de cabeza de Willie Barbosa, que no fue convalidado por una falta sobre Pablo Pedraza.

Reaccionó el Tigre y tomó posesión del balón, aunque la intención de generar juego ofensivo con toques quedó impedida por la mala circulación del esférico.

A los 32 minutos, Jhon García remató un balón con destino de gol que el golero Araúz despejó, pero en la siguiente acción, a los 33', Joel Amoroso corrió por la banda derecha, envió un centro que la defensa visitante no pudo rechazar la pelota que le llegó a García, quien definió con un derechazo para el 1 a 0.

En el complemento, el juego fue más movido pese a las condiciones del campo de juego. A los 51', Álvaro Quiroga probó un disparo desde fuera del área, la pelota pegó en el poste y el rebote le



Fabricio Quaglio festeja su gol, el segundo del Tigre, en plena lluvia.

1

partido que jugarán Blooming y Bolívar desde las 15.00 en el estadio de Real Santa Cruz completará la fecha 20 del campeonato todos contra todos.

llegó a Fabricio Quaglio, quien con un zurdazo marcó el 2 a 0.

La visita no se quedó atrás y se fue al ataque para pretender voltear el marcador. A los 68', Diego Navarro, de cabeza, le puso emoción al duelo con el tanto del descuento.

Antes de la finalización del compromiso, a los 43', Mauricio Chajtur le agarró de la camiseta de Juan Godoy dentro el área y el árbitro Ivo Méndez cobró penal, que Quiroga transformó en gol para el 3 a 1 definitivo.

POSICIONES DEL TODOS CONTRA TODOS

	Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
1	Always Ready	23	17	4	2	66	23	+43	55
2	The Strongest	23	17	1	5	62	38	+24	52
3	Bolívar	21	13	4	4	52	23	+29	43
4	Blooming	22	11	4	7	40	36	+4	37
5	Guabirá	23	10	4	9	47	44	+3	34
6	San Antonio	23	8	7	8	43	39	+4	31
7	Independiente	23	8	6	9	38	46	-8	30
8	GV San José	23	9	3	11	30	39	-9	30
9	Nacional Potosí	23	7	6	10	37	32	+5	27
10	Oriente Petrolero	23	7	6	10	34	43	-9	27
11	Real Tomayapo	23	6	8	9	26	39	-13	26
12	FC Universitario	23	6	7	10	28	42	-14	25
13	Totora Real Oruro	23	6	6	11	38	50	-12	24
14	ABB	23	5	8	10	25	40	-15	23
15	Wilstermann	23	2	6	15	18	48	-30	12
16	Aurora	22	8	4	10	39	41	-2	-5

RAMIRO VACA SERÁ EL PRIMER CONVOCADO A LA SELECCIÓN



FOTO: THE STRONGEST

Ramiro Vaca volverá a la Verde después de cumplir su sanción por doping.

REYNALDO GUTIÉRREZ

El mediocampista Ramiro Vaca será el primer convocado a la Selección boliviana una vez que cumpla con la sanción de ocho meses de suspensión que le impuso la Conmebol, mediante la Agencia Mundial Antidopaje (AMA), por el doping positivo que dio en el partido por Copa Libertadores frente a Sporting Cristal, en Lima, el pasado mes de mayo, anunció el técnico del equipo nacional, Óscar Villegas, a su arribo a Santa Cruz después de dirigir a la Verde en los partidos amistosos, frente a Jordania y Rusia, correspondientes a la fecha FIFA de octubre.

Villegas expresó su satisfacción porque Vaca pueda volver a jugar en enero del próximo año. “Estamos muy contentos por esa noticia. Obviamente, cuando tú sabes que hay un jugador inocente y le dan ocho meses parece que es injusto, pero de lo malo hay que sacar lo bueno”, dijo el técnico.

UNA POSIBILIDAD

No cerró la posibilidad de invitar al futbolista para que viaje con el equipo nacional a los amistosos que jugará contra Corea del Sur y Japón, entre el 14 y el 18 del próximo mes, por la fecha FIFA de noviembre, aunque ya presentó la

lista, espera hacer alguna modificación si es que existe la posibilidad. “Averiguaremos y veremos si está permitido tener a un jugador que todavía está con sanción como parte de la delegación. A nosotros nos interesa tenerlo cerca porque es un gran jugador que le aporta muchísimo al grupo. A pesar de su juventud, es de los más experimentados, así que sería bueno tenerlo”, manifestó.

BALANCE

De los encuentros de preparación que jugó contra Jordania (1-) y Rusia (0-3), señaló: “Hubo puntos altos y puntos bajos, como en todos los partidos. Han sido encuentros de mucho aprendizaje. Vamos a analizar cómo llegaron los goles, las dificultades que afrontamos en cada juego y los aspectos que debemos mejorar”.

Uno de los aspectos en los que hay que trabajar y mucho es en la parte física. “Debemos trabajar mucho en el nivel físico en Bolivia, por ahí tenemos partidos en los que aguantamos 70 minutos bien y los últimos 20’ sufrimos un poco”, remarcó.

Para encontrar los errores que se cometieron comentó: “Hay que revisar muchas imágenes y videos, analizar qué nos ha faltado y otras situaciones más y ver las falencias que debemos corregir”.

G

partidos se perdió Ramiro Vaca con la Selección nacional, cuatro oficiales y dos amistosos, desde mayo, cuando fue suspendido por doping.

BOLIVIA ESCALA UN PUESTO EN EL RANKING DE OCTUBRE DE LA FIFA

La FIFA hizo conocer ayer el ranking actualizado y la Selección boliviana ascendió un puesto, del 77 al 76; sin embargo, no sale del último lugar a nivel de Sudamérica.

El equipo nacional ocupa la posición 76 con 1334.55 puntos y el objetivo es escalar más para llegar en una mejor posición al repechaje mundialista, certamen en el que el ranking será determinante para definir si juega uno o dos partidos para buscar la clasificación al Mundial 2026. La repesca se jugará en México, en marzo del próximo año. Al certamen ya clasificaron Bolivia (Conmebol) y

Nueva Caledonia (Oceanía). Para completar la serie falta que se clasifiquen dos combinados de Concacaf, uno de Asia y otro de África.

La clasificación a nivel de selecciones es liderada por España con 1880.76 puntos, seguida por Argentina con 1872.43 y Francia ocupa la tercera ubicación con 1862.71 unidades.

A nivel de Sudamérica, más atrás quedaron Brasil (séptimo con 1758.85), Colombia (13 con 1695.72), Uruguay (15 con 1677.57), Ecuador (puesto 23), Paraguay (39), Perú (49), Venezuela (50), Chile (56) y Bolivia (76).



La Selección boliviana sigue su ascenso en el ranking de la FIFA.

FOTO: FBF